

## HISTORIA DE LA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FILIAL CORONEL OVIEDO.



**LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FILIAL CORONEL OVIEDO**, fue creada por Resolución N° 4252 Acta N° 737 del 10 de febrero de 1994, se crea a iniciativa de un grupo de profesionales abogados, magistrados judiciales y ciudadanos altruistas de la comunidad ovetense, se realizaron las gestiones para que la Centenaria Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, habilitara una Filial en esta ciudad, anhelo que se hizo realidad e inició sus actividades en el año 1994, con la apertura del Curso de Admisión y el ingreso de los primeros estudiantes de Derecho, que iniciaron las clases en ese mismo año, egresando la primera promoción de abogados de la Filial en el año 1999. El primer Director de la Filial fue el Prof. Abg. Carlos Victor Echaury Soto, el segundo Director Elizardo Monges Samudio, siendo el actual Director el Prof. Abg. Armando Mendoza Romero. En aquel entonces la facultad funcionaba en la sede de la Ex Escuela Parroquial Ntra. Señora del Rosario, al costado de la Iglesia Catedral del mismo nombre (1994 a 2000), posteriormente se trasladó a un local ubicado en la Avda. Tuyuti (2001 a 2005), a partir del año 2006 funcionó en el local del Instituto de Formación Docente, en virtud de un convenio firmado por el Señor Decano Carlos Fernández Gadea y la Ministra Blanca Ovelar de Duarte en representación del Ministerio de Educación y Cultura hasta el año 2009, trasladándose posteriormente en el año 2010 a su local propio en el km. 128, de la Ruta 2 Mcal. Estigarribia, en el lugar denominado Espinillo. El predio fue donado por la familia Mendoza Balmaceda.

### ACTIVIDADES ACADÉMICAS



#### PRIMER CONGRESO DE CIENCIAS JURÍDICAS -AÑO 2019- “Nuevos desafíos del Derecho”

El congreso se desarrolló el día 11 de octubre de 2019 desde las 16:00 hs hasta las 21:00 hs en el Salón Dolly Recepciones 2.

Los disertantes fueron:

- Prof. Dr. Manuel De Jesús Ramírez Candia, Ministro de la Corte Suprema de Justicia. **Tema: Control de Inconstitucionalidad.**

- Prof. Dr. Jorge Bogarín, Docente de la F. D. y C.S .UNA-Filial Coronel Oviedo.  
**Tema: Ley 6350 que modifica el Art. 245 del CPP.**
- Prof. Dr. Fredy Genes, **Tema: Alcance e implicancias de la revisión del Anexo C del tratado de ITAIPU, prevista para el 2023.**
- Abg. Rubén Rolón, Secretario Ejecutivo TEP- ANR. **Tema: Sistema de lista completa cerrada y desbloqueada**

## SEGUNDO CONGRESO DE CIENCIAS JURÍDICAS -AÑO 2021- Modalidad Híbrida



El congreso se desarrolló los días 23 y 24 de setiembre de 2021 desde las 18:00 hasta las 20:00 hs en el Salón Thunder.

Los disertantes fueron:

- Prof. Dr. Manuel de Jesús Ramírez Candia- Ministro de la Corte Suprema de Justicia. **Tema: Recurso Extraordinario de Casación.**
- Prof. Dra. Maria Carolina Llanes Ocampos, Ministra de la Corte Suprema de Justicia. **Tema: Etapa Intermedia: Disfunciones.**
- Prof. Dr. Alberto Martínez Simón- Ministro de la Corte Suprema de Justicia.

**Tema: Obligaciones de medios y resultados.**

- Abg. Rubén Rolón- Secretario Ejecutivo del TEP-ANR. **Tema: Sistema de listas cerradas, desbloqueadas y representación proporcional para cargos pluripersonales”**

## CICLO DE CONFERENCIAS.



Un espacio académico para el análisis y discusión sobre las materias y problemáticas de las asignaturas de Derecho Civil Obligaciones I y II y Derecho Mercantil II, realizado el día 24 de junio de 2022 desde las 17 horas.

Prof. Dr. Alberto Martínez Simón- Ministro de la Corte Suprema de Justicia.

**Tema: Obligaciones de Seguridad**

Prof. Dr. Bonifacio Ríos Avalos. Docente Titular de la Catedra de Derecho Civil Obligaciones II y Derecho Mercantil II. UNA. **Tema: Factores de atribución de la responsabilidad con énfasis en el factor: Apariencia y confianza.**

Prof. Dr. Fernando Andrés Beconi. Doctor en Ciencias Jurídicas. **Tema: Protección de datos crediticios. Ley 6534.**

## LANZAMIENTOS DE LIBROS PUBLICADOS POR DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN

**AUTOR:** Prof. Dr. Delio Vera Navarro.

Prof. Adjunto de la materia de Integración

**Libros:**

-MANUAL DE DERECHO A LA INTEGRACIÓN.

-RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY



**AUTOR:** Prof. Mgtr. Rodys Rolón.

Prof. Asistente de la materia de Derecho Informático.

**Libro:**

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS.



**AUTOR:** Prof. Abg. Francisco Zena y alumnos del cuarto semestre año 2017.



**Libro:**

HISTORIA DE LOS CLUBES OVETENSES

**AUTORES:** Prof. Dr. Manuel Dejesus Ramírez Candia Encargado de Catedra de Derecho Constitucional. Prof. Abg. Yolanda Morel de Ramírez. Asistente de Metodología de la Investigación Científica.



**Libro:**

·LIMITES CONSTITUCIONALES AL EJERCICIO DEL PODER PUNITIVO DEL ESTADO.

**CAPACITACIONES.**





Dictada por el Dr. Carlos Marnez Valle, docente de la Universidad Complutense de Madrid con el Tema “La Comparación: Una meta – método cuasi – experimental. Usos y limites en la ciencias sociales y humanidades”.

### CAPACITACION.

Dictada por Mgt. Mirian de Rotela, docente de la Universidad Católica con el Tema “Metodología activas en el PEA.

**Objetivo:** Planificar y desarrollar metodologías activas acordes al programa de estudio.



### CAPACITACION



Dictada por Prof. Mgt. Rodys Rolon, docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA con el Tema “Utilización de Herramientas Digitales en el aula”

### CAPACITACION.

Dictada por Prof. Dr. Nelson Portillo, docente de la Facultad Nacional del Caaguazu - UNCA con el Tema “USO DE LAS TIC.”



### CAPACITACION.



Dictada por la Prof. Mgtr. Dirse María Martínez , Coordinadora de Comité de Autoevaluación de Carrera de Filiales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA con los Temas:

- Planeamiento docente y técnicas activas de enseñanza- aprendizaje.
- Elaboración de instrumentos de evaluación.

## OBJETIVOS:

- Planificar y desarrollar metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Diseñar instrumentos para la evaluación del aprendizaje conforme a criterios y especificaciones técnicas permanente

## CAPACITACION

### ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO



## OBJETIVOS.

- Capacitar a los docentes a desarrollar una práctica educativa distinta para responder a los requerimientos de la educación inclusiva
- Desarrollar las estrategias metodológicas y medidas de apoyo necesarias para detectar y atender las necesidades y características personales del alumnado.

## INTEGRACIÓN DE ÁREAS

Fueron desarrollados conferencias, charlas, seminarios por las cátedras en forma conjunta con otras sobre temas comunes en el área académica, investigación o extensión.

Para dar cumplimiento al ACTA N°11/2006 “REGLAMENTO DE CATEDRA”

**TEMA:** LA NUEVA REFORMA TRIBUTARIA LEY 6380/2019 CON ENFASIS EN EL IVA PARA PROFESIONALES ABOGADOS

**OBJETIVO:** Brindar un enfoque sobre la aplicabilidad del IVA al ejercicio de la profesión de abogado.

**MATERIAS:** Derecho de Quiebras, Derecho Mercantil I y II, Derecho Tributario, Derecho Civil Contratos, Derecho Civil Reales, Derecho Civil Obligaciones I -II, Derecho Civil Sucesiones, Derechos Intelectuales, Derecho Informática Jurídica I - II - III,



## INTEGRACIÓN DE ÁREAS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
FILIAL CORONEL OVIEDO

### WEBINAR

#### DERECHOS LABORALES Y FUNCIÓN PÚBLICA

Materias integradas: Derecho Constitucional, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Derecho de la Niñez y Adolescencia, Derecho Civil Personas

PROF. DR. MANUEL RAMÍREZ CANDIA

COORDINADOR DE DERECHO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PARAGUAY  
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
DOCTOR EN SOCIOLOGÍA UNIVERSITARIA

JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE

PLATAFORMA GOOGLE MEET

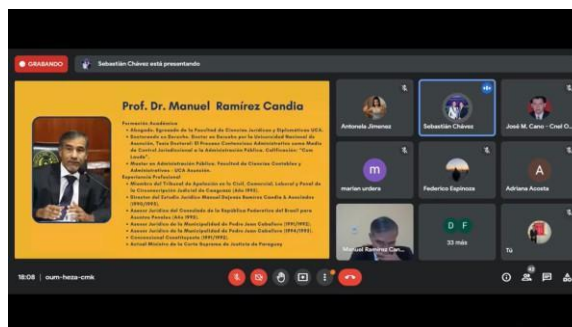
18:00 PM

SIN COSTO POR ASISTENCIA

CERTIFICACIÓN 10.000 G\$ (OPCIONAL)

INFORMES E INSCRIPCIONES CON PRECIO COMPLETO DE \$200.000 G\$  
VALOR POR CADA HORAS DE ASISTENCIA  
PARA EL CREDITO DE LA MATERIA UNA

SEPARA VOUCHER



Expositor: Prof. Dr. Manuel De Jesús Ramírez Candia

Áreas:



- Derecho Constitucional: Prof. Dr. Manuel Ramírez Candia
- Derecho del Trabajo y Seguridad Social: Prof. Abg. José Manuel Cano
- Derecho de la Niñez y Adolescencia: Prof. Abg. Graciela Ramírez franco
- Derecho Civil Personas : Prof. Abg. Paola Pacheco

**OBJETIVOS:**

- Generar un ambiente de interés al alumnado y aun mayor énfasis a profesionales de la carrera.
- Comprender la importancia del conocimiento de las normas que regulan la función pública, y la aplicación supletoria del Código del Trabajo
- Comprender el concepto, las acepciones y la etimología del vocablo Constitución, así como la estructura de un cuerpo jurídico de normas de máximo rango, y la regulación fundamental de la función pública

## DONACIÓN DE LIBROS



Commemoración de la DRA. SERAFÍNA DAVALOS y entrega de libros a nuestra Casa de Estudios por parte de la Defensora General Abg. Mgtr.  María Lorena S.  Azucas, con acompañamiento del Intendente de la ciudad de Coronel Oviedo Dr. Eladio González Torres; además del Coordinador de la Filial Prof. Abg. Armando Mendoza Romero, Docentes, Alumnos y Funcionarios.



## ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES

### 24 DE FEBRERO DIA DE LA MUJER PARAGUAYA.



Descubrimiento del busto de la Dra Serafina Dávalos en el predio de la Institución

### GRATITUD y RECONOCIMIENTO



Gratitud al Prof. Abg. Elizardo Monges por su jubilación y Bienvenida al Prof. Abg. Armando Mendoza, nuevo Coordinador académico. 25 años de la Filial

### RECONOCIMIENTO A DOCENTES Y DIRECTOR - CENA DE fin DE AÑO



### EXTENSIONES UNIVERSITARIAS PRESENCIALES

La extensión universitaria es uno de los fines de la UNA, junto con la docencia y la investigación. Su gestión está a cargo del Prof. Abg. Antonio Alvarez Nuñez, Coordinador de Extensión Universitaria de la Filial Coronel Oviedo..Es un proceso pedagógico transformador y de compromiso social que contribuye al desarrollo inclusivo, sostenible y sustentable de la sociedad paraguaya. Promueve la construcción colectiva de saberes y su aplicación para satisfacer las necesidades de toda la sociedad con trabajos conjuntos.





Extensión Universitaria.Medicina Legal.

4º Semestre. Tema alcoholemia.  
Discertante:Dr. Fermin Bernal Santacruz

2º Semestre  
"LEYES QUE AMPARAN A LOS PUEBLOS INDÍGENAS "  
Escuela Nueva Esperanza. Campo 9. 2019



4º Semestre. Derecho Constitucional.  
La enmienda y el juicio político como acontecimiento en el Paraguay.  
Disertante; Prof.Dr. Manuel Ramirez Candia.

FUNDACION Y ACTIVIDADES DEL CLUB DE LEONES UNIVERSITARIO – FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. FILIAL CORONEL OVIEDO.





## EXTENSIONES UNIVERSITARIAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA.



### Actividades del Departamento de Bienestar Estudiantil.

Bienestar Estudiantil tiene como principal objetivo promover el desarrollo académico, personal y social, se encarga de proveer un canal activo en la relación con los estudiantes, prestando el apoyo necesario en la concreción de sus iniciativas.

Se realizaron charlas, encuentros deportivos, proyectos , festejos entre otros.



## EXPERIENCIAS DE DOCENTES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

**Abg. PAOLA PACHECO VIANA**, *Catedrática de Derecho Civil Personas 3° Semestre. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA*  
*Filial Coronel Oviedo. paopachecoviana@hotmail.com*



### Aplicación del método de casos en la enseñanza de Derecho Civil Personas y Familia en tiempos de pandemia por COVID-19

El uso de la estrategia del método de casos, combinado con las herramientas tecnológicas ha tenido un resultado positivo en el proceso de enseñanza aprendizaje del Derecho Civil Personas y Familia en tiempos de pandemia. Si bien es cierto, la preparación de las clases, ha llevado tiempo, porque no se contaba con un dossier de casos en la materia, son mayores las ventajas que se puede exponer antes que las dificultades.

Se observó igualmente, que los estudiantes se exigían más en la preparación previa a las clases para participar en el debate de la solución de casos previamente entregados por el docente en la plataforma classroom. Es decir, para las clases, los estudiantes ya contaban con los casos a ser analizados y el contenido a los cuales estaban referido esos casos, así como los materiales para su lectura e incluso videos explicativos sobre las mismas, elaboradas por el docente (compartido en la plataforma youtube). Muchos estudiantes expresaron que este método les ha permitido la conexión con la realidad y su futuro profesional. Igualmente, su utilización ha sido aceptada por los estudiantes y como se ha dicho, la motivación por su parte se vió reflejadas en las tareas entregadas al final del análisis de cada caso y al exponer el ensayo de las soluciones para situaciones reales y que finalmente posibilitó experimentar un aprendizaje ligado a hechos reales.

Finalmente, el método de la enseñanza mediante casos, ha permitido a los estudiantes situarse en el mundo jurídico y en consecuencia prepararse para solucionar efectivamente los casos que se le presenten en la realidad, pues el derecho es una herramienta para solucionar los conflictos que surgen en la vida cotidiana.

Pasos de aplicación del método de casos en la enseñanza de Derecho Civil Personas y Familia, cuadro:







*Abg. Elvira Martínez Iglesias  
Profesora en Lengua  
Guaraní Licenciada en Lengua  
Guaraní  
Magíster en Lengua y Cultura  
Guaraní  
Perito Traductor - Intérprete  
matriculada en la Corte  
Suprema de Justicia*

Mba'asy COVID 19 omo'ambue heta mba'e ñande rekovépe, upéicha avei oñemo'ambue mbo'epy opaite hendápe. Mbo'ehára ha temimbo'ekuéra nda'ikatupyryva tembipuru pyahu ryepýpe ojapo pe ñeha'ã ha ñehekombo'e jovái, ani hagua opyta avave tapykuépe ikatuháicha oñemyasãi arandu, tohupytypa maymavépe. Redes sociales rupive, ku ñandu jejapóicha, sa'i sa'ípe ojuaju ojuehe kuaapy ha ñande rupytypaite. Hasymíramo jepe ko jeguata ndaha'etí temimbo'épe año, mbo'ehárape guarã avei, oguahẽ hu'ãme ohóvo ha katu tembipuru pyahu jeipuru opytáta chugui kuaapy, purupyrã ha mandu'a. Ivaive pa'ũme heñói, okakuaa ha ipotyjera arandu!

#### **Rodys Rolón Alvarenga (\*)**



*(\*) Abogado, Notario Público y  
Lic. en Análisis de Sistema  
Informáticos Especialista y  
Magister en Derecho Civil y  
Comercial Docente  
Universitario*

Cuando el 10 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaraba cuarentena total por la Pandemia del COVID 19, todos estábamos en la total incertidumbre, abrumados por un acontecimiento sanitario de alcance mundial y que se cobraba en esos días, su primera víctima fatal en nuestro país. El temor y la poca información que exista aún **sobre la** enfermedad en aquél entonces, nos obligaron a un confinamiento, afectando a diversas actividades que por su naturaleza, importaban interacciones humanas. Es así que la educación fue uno de los sectores más afectados por la crisis sanitaria desatada, al suspenderse las clases que hasta entonces, por excelencia, eran solo presenciales, salvo algunas excepciones; sobre todo en ciertas instituciones privadas que timidamente habían implementado la enseñanza a distancia en algunos cursos, sobre todo de Post Grado.

Dicen que la crisis da lugar a oportunidades, y eso ha ocurrido en este tiempo ya que al no poder continuar las clases en la modalidad presencial, los docentes nos vimos en la obligación de ser creativos para continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje sin el riesgo de contagio; en mi caso particular y ante la escasez, aún, de plataformas informáticas para impartir clases on line, grababa mis clases en formato de audio para compartir con los alumnos en los grupos de WhatsApp. Como una evolución en la enseñanza a distancia, aparecieron diversas herramientas informáticas que permitieron las

clases sincrónicas y asincrónicas, tales como Zoom, Google Meet, y otras que facilitaron enormemente el proceso de enseñanza-aprendizaje. De la ignorancia, los docentes, pasamos a ser expertos en enseñanza virtual, lo cual es una prueba de que el hombre se reinventa ante las dificultades. En la medida que fue avanzando el tiempo en la Pandemia, proliferaron los talleres de capacitación en el uso de estas herramientas tecnológicas para dotar a los docentes del conocimiento necesario para su uso, en vista de que el fin de la Pandemia llevaría aún su tiempo; de hecho, a esta altura, seguimos conviviendo con ella. He de decir que en el proceso de capacitación docente en el uso de las aulas virtuales, me cupo la oportunidad de colaborar con los colegas como instructor en algunos talleres, en especial en la elaboración de instrumentos de evaluación con el Google Form administrado desde el Classroom, experiencia que ha sido muy gratificante en lo personal y profesional.

## TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOBRE

### HERRAMIENTAS DIGITALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**Mirian Nélida González Vázquez. (\*)**

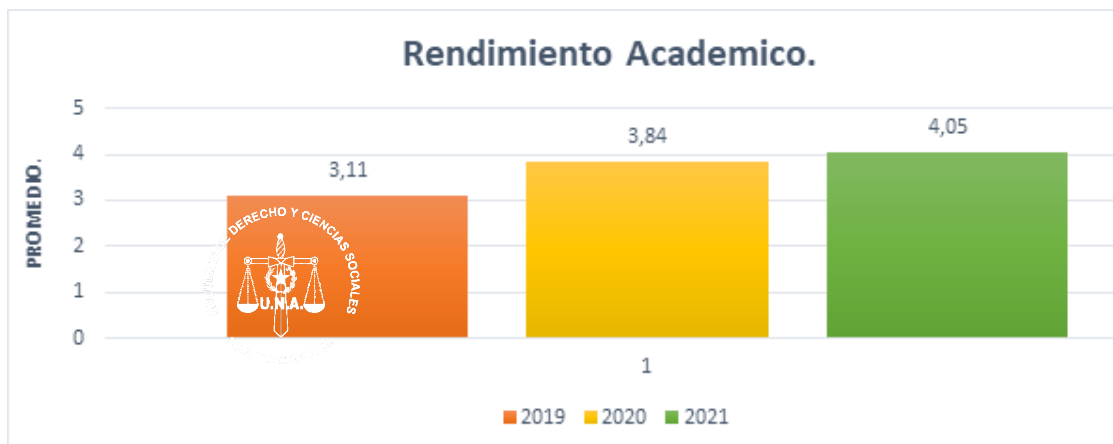
*(\*) Magister en Investigación Científica, egresada de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo. Licenciada en Pedagogía con énfasis en Matemáticas, Egresada de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Coordinadora Pedagógica, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-UNA-Filial Coronel Oviedo*



**“Efectividad de la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales-UNA- Filial Coronel Oviedo-Semestres Impares Año 2021”**

**Análisis comparativo del nivel de rendimiento académico de los años 2019,2020 y 2021.**

Una vez comparada todas las planillas de los semestres impares por curso y asignaturas desde el 2019 donde las clases fueron presenciales con las de los años 2020 y 2021 en las que las clases se desarrollaron en forma virtual con la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje, se pudo observar que fueron mejorando el nivel de rendimiento académico como se puede apreciar en el siguiente cuadro:



*Nota: Según el cuadro se puede afirmar que la utilización de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje fue efectiva en la FDCCS. Filial C.Oviedo*

**PRIMERA MUJER PRESIDENTA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES FILIAL C.  
OVIDO. Univ. Libni Rodriguez. 7° Semestre.**



**ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ESTUDIANTES**



*Planificación conjuntamente con el ministerio De obras públicas y comunicaciones sobre el Trayecto a la facultad.*



*Fomentando el deporte con la organización De la copa justiciera derecho una Filial Coronel Oviedo 2021.*



**COMISION DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL.**







JOVEN DESTACADO POR LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO.  
UNIV. WILSON BENITEZ.CATEGORIA SERVICIO VOLUNTARIO.



PASANTIA SUPERVISADA 270 H. reloj.. PODER JUDICIAL. TUTOR: PROF. ABG. SILVIO FLORES MENDOZA.



FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS –UNA  
PRESIDENTE: UNIV. MIGUEL ANGEL AVALOS



## Experiencias



**Presidente**  
Miguel Avalos

- *Presidente Club de Leones Universitarios UNA - COV*
- *Asesor de la Juventud M1 Py*
- *Ciudadano Destacado Municipalidad COV*
- *Representante Estudiantil ANEAES - Evaluación*
- *Secretario de CE-UTCD*
- *Asesor Leo Py*
- *Estudiante de Derecho - UNA*
- *Lic. en Administración de Empresas*

CONVENIOS FIRMADOS CON:

- Club de Leones Universitarios de La Facultad de Derecho –Filial C. Oviedo
- Asociación de Profesores.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Coronel Oviedo.

